

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

BELLO, Andrés: *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Edición crítica de Ramón Trujillo. Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello, Aula de Cultura de Tenerife, 1981, 814 págs.

El bicentenario del nacimiento de Bello no podía pasar desapercibido en el ámbito de las letras hispánicas. Pero, a nuestro juicio, no se le ha dado toda la importancia que la figura del humanista venezolano merecía: hubiese hecho falta —por lo menos en lo que a nuestras disciplinas concierne— haber explicado detalladamente a los alumnos —y quizá recordar a los profesores— de los departamentos universitarios de Lengua española lo que supuso la existencia de Bello para la cimentación de nuestra gramática, de nuestra métrica, de nuestra fonética, y de tantas cuestiones de metodología y de principios generales que emanan de su obra. Pese a todo, desde Caracas hasta Madrid, pasando por Puerto Rico, o desde la Laguna a Amsterdam, a través de Granada, han sido varios los centros de estudio que han dedicado algunas jornadas a la memoria de nuestro gramático. Y el mejor homenaje de este aniversario de 1981 es que aparezcan en letra impresa —scripta manent— los desvelos de quienes se preocuparon por el pensamiento de nuestra señora figura ¹.

¹ Hasta este momento, conocemos la publicación de los siguientes: *Homenaje a Andrés Bello en el bicentenario de su nacimiento (1781-1981)*. *Diálogos Hispánicos de Amsterdam* (Spaans Seminarium. Universiteit van Amsterdam), 3, 1982. Contiene: Guillermo Araya: «Sentido de un homenaje a Andrés Bello» (págs. 1-3); Rafael Gutiérrez Girardot: «Andrés Bello» (págs. 5-14); Pedro Nikken: «Bello y los derechos humanos» (págs. 15-31); Luis Iñigo-Madrigal: «Andrés Bello: crítico literario» (págs. 33-48); Guillermo Araya: «América en la poesía de Andrés Bello» (págs. 49-95); Henk Haverkate: «Los estudios gramaticales de Bello y la teoría de los actos verbales» (págs. 97-118); Ivonne Bordelois: «Andrés Bello: la 'maravillosa

Esta edición crítica de la *Gramática de la Lengua castellana* ocupa un lugar primerísimo y especial entre los homenajes que se puedan ofrecer en esta efemérides. Ciertamente, las ediciones de la *Gramática* de Bello, hechas con mejor o peor fortuna, han estado siempre al alcance de la mano. En estos últimos tiempos, baste recordar la que apareció en el Tomo IV de las *Obras completas*, con estudio de Amado Alonso² o la más escolar, con prólogo de Niceto Alcalá Zamora y notas de Cuervo que se editó reiteradamente en Buenos Aires³. Pero aún faltaba, ciento veinte años después de ver la luz la última edición de 1860, una que fuese verdaderamente crítica, que recogiese tanto la evolución del pensamiento lingüístico de Bello como sus preferencias gramaticales y/o estilísticas a través de las ediciones que él hizo en su vida, ediciones en las que introdujo numerosas modificaciones. Y esta labor tan necesaria, a la par que compleja y delicada, es la que ha realizado con todo esmero Ramón Trujillo.

Quien hubiera sentido la curiosidad de cotejar algunas (aunque no hubiesen sido todas) ediciones de la *Gramática*, con espíritu de crítico lingüista, fácilmente se hubiera percatado de que los cambios introducidos en ellas no respondían a meros gustos o preferencias más o menos ocasionales del autor, sino que eran el

armonía' de los tiempos verbales» (págs. 119-137); Antonio Quilis: «Vigencia de las teorías ortológicas y métricas de Bello» (págs. 139-152).

Letras (Instituto Universitario Pedagógico de Caracas), núm. 37, 1982. Contiene, además de otros artículos, los siguientes dedicados a Bello: Iraset Páez Urdaneta: «Crítica del crítico y búsqueda del verdadero Andrés Bello» (págs. 27-35); Luis Quiroga Torrealba: «Los conceptos de atributo, modo y cópula en la gramática de Bello» (págs. 37-54); Yajaira Palencia de Villalobos: «Vigencia del pensamiento gramatical de Bello: la preposición» (págs. 77-101); Rafael Angel Rivas D.: «Andrés Bello en publicaciones periódicas del exterior: una bibliografía» (págs. 103-171).

Bello y Caracas. Primer Congreso del bicentenario. La Casa de Bello, Caracas, 1979. Contiene, entre otros, los siguientes artículos: Quiroga Torrealba, Luis: «Los tiempos de la conjugación castellana y la formación lingüística de Andrés Bello» (págs. 391-402). — *Bello y Londres. Segundo Congreso del bicentenario*. La Casa de Bello. Tomo I, 1980, Tomo II, 1981. Contiene entre otros artículos: Barnaola, Pedro Pablo: «El futuro salvador del castellano en América» (Tomo II, págs. 35-39). — *Bello y Chile. Tercer Congreso del bicentenario*. La Casa de Bello, Caracas, El Tomo I, de 1981, contiene entre otros: Pardo, Aristóbulo: «Los estudios de Andrés Bello sobre el castellano medieval» (págs. 433-451); Abad Nebot, Francisco: «Idea de las categorías gramaticales en Andrés Bello» (págs. 453-460); Lope Blanch, Juan: «Bello y el concepto de oración» (págs. 461-470); Germán Orihuela, Augusto: «Intuición y conciencia idiomáticas en la obra gramatical de Bello» (págs. 471-476); Yllera, Alicia: «El verbo en Andrés Bello: originalidad y tradición» (págs. 477-514); Trujillo, Ramón: «Variantes en las ediciones de la *Gramática* de Bello» (págs. 515-523); Velleman, Barry L.: «Bello gramático: modernidad del enfoque sintáctico» (págs. 525-557); Valderrama Andrade, Carlos: «Notas a la *Ortología y Métrica* de don Andrés Bello» (págs. 559-564). — El Tomo II, de 1981, contiene entre otros: Smith, Colin: «Los trabajos de Bello sobre el *Poema de Mio Cid*» (págs. 61-73).

² *Gramática de la Lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Prólogo de Amado Alonso. En *Obras completas* de Andrés Bello, Tomo IV, Caracas, Ministerio de Educación, 1951.

³ Andrés Bello; Rufino J. Cuervo: *Gramática de la Lengua castellana*. Edición corregida y aumentada con un prólogo y notas de Niceto Alcalá Zamora y Torres. Buenos Aires, Editorial Sopena, 7.ª ed., 1964.

reflejo de sus conflictos doctrinales, de sus cambios de pensamiento, de sus titubeos. Y era evidente también el escaso valor del trabajito de Enrique Nercasseau y Morán⁴ que no recoge, en palabras de Trujillo, «ni el uno por mil de las [modificaciones] que en la Gramática realmente hay, y por supuesto, ni una sola observación de interés sobre la importancia y sentido de tales modificaciones, ni de las poquísimas que acertó a ver su miopía» (pág. 63).

La primera edición de la *Gramática* ve la luz en Valparaíso en 1847; le suceden la segunda de 1850, la tercera de 1853, la cuarta de 1857 y la quinta, y última corregida por el autor, en 1860. Hay aún otras dos ediciones posteriores, hechas todavía en vida de Bello, que éste no corrigió. La quinta edición de 1860 fue la que sirvió de base a Rufino José Cuervo para las suyas, y es la que sigue fielmente Trujillo al preparar la que aquí nos ocupa, salvo en la ortografía, que lógicamente actualiza y en la corrección de algunas erratas evidentes. Sobre esta quinta edición se cotejan las cinco corregidas por Bello, más un ejemplar de la segunda edición, con numerosas adiciones manuscritas del autor (la denominada II A), que no se aprovecharon en sucesivas ediciones de la *Gramática*, que se conserva en la Biblioteca Nacional de Chile. La importancia de las cinco ediciones, desde el punto de vista de las variantes es muy desigual, según pone de relieve Trujillo: la segunda es la que contiene mayores modificaciones con relación a la primera; en orden de importancia le sigue la cuarta; «La quinta contiene muy pocos cambios, aunque sí capitales» (pág. 43) y la tercera carece de interés.

Otro problema, que no por ser material deja de tener importancia, es la enorme complejidad que presenta la ordenación de todos estos materiales, procedentes de tres grandes fuentes: a) la edición básica de 1860, que constituye, como hemos dicho, el texto actual de la obra; b) las notas de pie de página que Bello puso a la mencionada edición, que, indicadas por medio de asteriscos, preceden a las otras notas; c) los materiales resultantes del cotejo de las demás ediciones, que van bien en notas de pie de página si no son muy extensas, numeradas por el actual editor, bien en «Apéndices del editor», colocados al final de cada capítulo, si su extensión así lo requiere.

En esta edición no se incorporan las notas de Cuervo⁵.

Hasta aquí tendríamos una edición crítica, y ya hubiéramos tenido bastante, porque se nos ponía en nuestras manos lo que necesitábamos desde hace más de un siglo; pero Trujillo no se conformó con ofrecernos esta edición de variantes sino que informa al lector sobre «lo que podríamos llamar la «doctrina de las variantes», esto es, el conjunto de móviles diversos que llevaron al espíritu inquieto y meticuloso de Bello a corregir y a modificar hasta la saciedad el texto de 1847» (pág. 16). Este es el estudio, el importante estudio, que el editor coloca al frente de la obra (págs. 13-120), sin que en la cubierta aparezca referencia alguna sobre el mismo.

En ese centenar y pico de densas páginas preliminares, Ramón Trujillo estudia la importancia y la actualidad de la Gramática, en la que «aprenden aún los que hacen profesión de filólogos» y donde no faltan «luminosas ideas»; examina sus

⁴ «Gramática castellana». *Anales de la Universidad de Chile*, LXV, 1884, páginas 113-119.

⁵ Se han publicado recientemente en Bogotá, en volumen independiente: *Notas a la gramática de la lengua castellana de Don Andrés Bello*. Edición, variantes y estudio preliminar por Ignacio Ahumada Lara. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1981.

fuentes más decisivas, poniendo de relieve cómo elabora los materiales ya existentes en otros tratados y cómo los desarrolla e interpreta definitivamente; describe las ediciones corregidas por Bello y sus características; nos da a conocer algunas ideas fundamentales para la interpretación del pensamiento gramatical de Bello, hasta llegar a la *doctrina de las variantes*. En esas ideas fundamentales que acabamos de mencionar, describe y puntualiza los principios básicos que Bello establece para conducir su obra, aunque muchas veces se aleje de ellos o no los cumpla. Uno de los más importantes es el de la crítica de la gramática general, a la que Bello opone la primacía del estudio de lo particular: «cada lengua —dice Bello— tiene su genio, su fisonomía, sus giros; y mal desempeñaría su oficio el gramático que explicando la suya se limitara a lo que ella tuviese de común con otra». Como dice Trujillo, «La consecuencia de su antilogicismo «dogmático» es su inmanentismo lingüístico»; por este principio de inmanencia «la sola irrecusable [autoridad] en lo tocante a una lengua —dice Bello— es la lengua misma», por ello, no se puede «aplicar indistintamente a un idioma los principios, los términos, las analogías... de otro», descartando, incluso, «las reminiscencias del idioma latino». Es importante también el principio didáctico: el considerar la gramática como si en el mundo no hubiese otra lengua que la española es la «posición forzada respecto del niño, a quien se exponen las reglas de la sola lengua que está a su alcance, la lengua nativa»; el principio sincrónico («ilustrar el uso por el uso»); el principio de la autoridad idiomática, por el que usa constantemente textos de los autores más notables de la lengua, la mayoría de los cuales son españoles, etc.

Las correcciones realizadas en la Gramática discurren por unos «camino» por los que, como dice Trujillo, «Bello transita en ambos sentidos, sin que podamos reprocharle contradicciones o irregularidades» (pág. 68). Estos caminos responden a tres núcleos fundamentales: en primer lugar, el semántico. Aunque Bello se resiste a recurrir a explicaciones semánticas, acude a ellas cuando encuentra una correlación entre los rasgos sémicos y las formas diferenciadas del mecanismo gramatical. En segundo lugar, el peso de la tradición de la gramática filosófica. Bello se deshizo con mucha dificultad del principio del logicismo gramatical, más por su didactismo que por decidida convicción. En tercer lugar, las razones formales: Bello prescinde, cuando puede, de las explicaciones semánticas si éstas no resultan totalmente satisfactorias o cuando resultan no sólo confusas sino contradictorias. Por eso, según Trujillo, en Bello «todo formalismo no es una manera de antisemantismo, sino muy por el contrario, un recurso a evidencias estrictas que, en muchos casos, ni siquiera son incompatibles con las explicaciones semánticas» (pág. 100).

La edición lleva unos índices de materias, de autores y de correspondencias entre los párrafos de la *Gramática* y las *Notas* de Cuervo; este último ordenado por materias.

También debemos señalar, para terminar, el esmero que se ha puesto tanto en la difícil composición de la obra, como en su impresión: el preciso ajuste de las páginas, los blancos generosos, los márgenes correctos y los adecuados tipos de letra hacen que esta edición, sin dejar de ser funcional, sea sumamente agradable.

Los que hablamos español, y los que por profesión y vocación nos dedicamos por entero al estudio de la lengua española, debemos mucho a Bello. Él escribió unas palabras en el Prólogo de su *Gramática* que merecen ser recordadas constantemente: «Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en

su posible pureza como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes». Este pensamiento, dirigido a sus «hermanos, los habitantes de Hispanoamérica» (él siempre habló de Hispanoamérica), fue como un acicate para mantener y cuidar con diario esfuerzo nuestra lengua en aquellas tierras. Por eso, la aparición en España de esta edición crítica de la *Gramática* de Bello, de la mejor edición realizada hasta ahora, creemos que es un hecho muy importante como homenaje a su autor y a los hispanoamericanos que desde hace cinco siglos aman, razan y cantan en español. Amor, con amor se paga.

A. QUILIS

FABBRI, Maurizio: *A Bibliography of Hispanic Dictionaries. Catalan, Galician, Spanish, Spanish in Latin America and the Philippines. Appendix: A Bibliography of Basque Dictionaries*, Galeati, Imola, 1979, XIV + 381 págs.

Este repertorio bibliográfico de nuestra lexicografía era necesario. Hasta ahora no disponíamos sino de listas incompletas. Ni el magnífico tercer tomo de la *Biblioteca de la filología hispánica* (Madrid, 1893; facsímil de 1978) del Conde de la Viñaza, ni las fichas recogidas en la *Bibliografía de la lingüística española* (Bogotá, 1964) de Homero Serís, ni las obras reseñadas en el *Tesoro lexicográfico (1492-1726)* (I, Madrid, 1960) de Samuel Gili Gaya, ni los diccionarios comentados por Gerhard Rohlfs en el *Manual de filología hispánica. Guía bibliográfica, crítica y metódica* (Bogotá, 1957), ni el catálogo *Diccionarios españoles* (INLE, Madrid, 1980) son bibliografías exhaustivas, pese al gran mérito que poseen. Por todo ello es notable el interés de la colección de Maurizio Fabbri, que comienza el prefacio afirmando que «la obra constituye el primer intento exhaustivo de facilitar una bibliografía completa y actualizada de los diccionarios españoles existentes en las distintas demarcaciones regionales europeas y extraeuropeas».

Para allegar los materiales, dice el autor («Prefacio», pág. XI) que ha desarrollado un minucioso control de las más completas y actuales fuentes bibliográficas europeas y americanas, y examinado las bibliotecas públicas y particulares ibéricas y europeas. No se puede poner en duda el paciente trabajo de Maurizio Fabbri para acopiar esos tres mil quinientos títulos. Hubieran podido ser más de haber prestado una atención mayor a sus fuentes.

Tras un examen no muy rápido de la bibliografía, he podido comprobar que no figura, al menos en la lista de autores, Lorenzo Palmireno al que se debe el *Vocabulario del humanista* (Valencia, tipografía Pietri a Huete, 1569; facsímil en Valencia, ed. F. Domenech, 1978). Tampoco están Benjamín Monroy Ocampo, *Sinónimos castellanos y voces de sentido análogo* (Madrid, imprenta de Antonio García Izquierdo, 1911), ni el excelente *Inventario de la lengua castellana. Índice ideológico del diccionario de la Academia. Verbos* de José Ruiz León (Madrid, imprenta de Fortanet, 1879; figura en la *Biblioteca* del Conde de la Viñaza con el núm. 1122), ni otras obras cuyo interés, por distintos motivos, es menor: a Ramón Campuzano se debe un *Diccionario manual de la lengua castellana* del que se hicieron varias ediciones (la 3.^a en Madrid, imprenta de D. M. Romeral y Fonseca, 1853); y a Lorenzo Campano el *Diccionario general abreviado de la lengua caste-*

llana, París, Garnier Hermanos, 1880 (el Conde de la Viñaza cita otra edición de 1876, con el núm. 777 en su obra), etc.

Además de las ausencias, hay bastantes errores, y datos que podrían ser completados. Así, en la ficha 91 de los diccionarios del español, se atribuyen a Eduardo Chao todas las ediciones del *Diccionario enciclopédico*, cuando fue Nemesio Fernández Cuesta el responsable de las ediciones posteriores a 1870 (véase el núm. 764 de la *Biblioteca* del Conde de la Viñaza). Con el núm. 134 figura el *Diccionario enciclopédico* de Elías Zerolo, M. Toro y Gómez y E. Isaza atribuido sólo al primero de ellos, y falta por reseñar la edición de 1897-1900 (anotada por H. Serís, núm. 12575). De esta misma obra se hizo una edición en un solo tomo bajo el título de *Diccionario de la lengua castellana extractado del Diccionario enciclopédico* (París, Garnier Hermanos, 1897) que falta de todos los repertorios que utilizo. Del *Compendio del diccionario nacional* de Ramón Joaquín Domínguez (núm. 324) conozco una edición no consignada: Madrid, Librería de Miguel Guijarro, 2 vols., 1887. Confunde los dos diccionarios de Salvá (núm. 369), pues el *Diccionario de la lengua castellana* es, efectivamente, la obra de 1838 (y la segunda edición, de 1841); pero la de 1846 es la primera edición del *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, del que hubo varias ediciones —citadas por Maurizio Fabbri—, no así del otro diccionario (véase, por ejemplo, los núms. 756 y 758 del Conde de la Viñaza). Cita de dos maneras distintas el diccionario de Terreros, pues bajo el núm. 375 las fechas de edición son 1786-1793, mientras que bajo el núm. 1832 son las de 1785-1793 (la de 1786 es la correcta). Mediante símbolos se pone que el *Universal vocabulario* de Alfonso de Palencia (núm. 1567) es bilingüe latín-español y español-latín. Son ciertamente exiguas las dos ediciones del diccionario del P. Salas (núm. 1570), uno de los diccionarios más conocidos en los siglos XVI y XVII, del que conozco una edición en Madrid, imprenta de Bernardi a Villa Diego, 1695; y otra de Valladolid, imprenta Bonae Mortis & Figueroae, 1756 (H. Serís, núm. 10425a cita otra edición más de Madrid, 1785). Del *Diccionario provincial* cubano de Esteban Pichardo y Tapia (núm. 168 de la bibliografía de obras del español de América) sólo cita dos ediciones, cuando el Conde de la Viñaza (núm. 1288) pone otras dos más (1849 y 1875).

En el capítulo de posibles mejoras hay dos grupos de obras que necesitan una mayor atención y respeto. Los diccionarios de Nebrija aparecen bajo los apellidos del autor (núm. 1558 de los del español), o por *Nebrija* (núm. 1566). En la entrada 1566 se pone el *Diccionario latino-español*, pero no el *Vocabulario de romance en latín*, aunque de éste sí se citan el facsímil de 1951, y las distintas fechas de la edición de Gerald J. McDonald (hay una más en 1981) como si se tratara del *Diccionario*. Equivocaciones muy graves por tratarse de una obra de tanta importancia y que podrían haberse subsanado de conocer las notas bibliográficas que publicó Pedro Lemus y Rubio sobre Nebrija en la *Revue Hispanique* (XXIX, 1913, págs. 13-120), y que contienen cerca de noventa ediciones distintas de los diccionarios de Elio Antonio. A la lista habría que añadir el facsímil del *Diccionario*, Barcelona, 1979.

El otro grupo de obras que debe ser mejorado es el de los diccionarios académicos (núm. 249). Maurizio Fabbri pone como otras ediciones del *Diccionario de Autoridades* la segunda (1770, pero no se indica que está incompleta) y las que se hicieron en un solo tomo a partir de 1780 (no se indica el número de edición). Faltan de la lista la quinta edición (Madrid, Imprenta Real, 1817), la undécima

(Madrid, Imprenta de don Manuel Rivadeneyra, 1869), así como (ya en el núm. 250 de la bibliografía) la decimoséptima (Madrid, Espasa-Calpe, 1947) y decimoctava (Madrid, Espasa-Calpe, 1956). Por el contrario, cita dos veces la de 1822, la rarísima de 1936 (tiene XVIII páginas además de las 1334 de texto que se indican; son varias las ediciones en que no se reseña el número de páginas preliminares), y una de París de 1823-24, que posiblemente sea la espuria de Versalles de 1824 (véase el Conde de la Viñaza, col. 1508), pero falta la otra espuria de París (en casa de J.-P. Aillaud, 1831).

Si hiciéramos un examen pormenorizado de esta bibliografía encontraríamos muchos errores más, y numerosas ausencias, sobre todo de vocabularios especializados, de diccionarios manuales y plurilingües, y de léxicos de obras literarias y autores particulares. Quede bien claro que ello no iría en detrimento del trabajo realizado, pues era necesario llevarlo a cabo. Ahora nos corresponde a los demás ir completando las fichas bibliográficas de manera que pronto dispongamos de un repertorio de obras lexicográficas como nuestros diccionaristas y nuestra lengua, nuestras lenguas, merecen. «No ignoramos —dice M. Fabbri— las limitaciones de la obra, y agradecemos de antemano y a cuantos con sus sugerencias e indicaciones estén dispuestos a mejorarla y enriquecerla». El reto es, pues, a todos.

La separación de los diccionarios en monolingües, bilingües y plurilingües, así como en grupos terminológicos, parece acertada, y evita a quien busque algún título el recorrido por muchas obras que no son de su interés.

Las fichas, en el interior de cada materia, se han ordenado alfabéticamente. Tal vez hubiera sido preferible hacerlo por orden cronológico de la primera edición de cada obra —de una utilidad innegable— ya que para la búsqueda alfabética se dispone del índice de autores en cada una de las partes de la bibliografía. Además, se ofrece en todas ellas unos utilísimos índices de materias y de lenguas que hacen realmente funcional el catálogo.

Tras todo lo expuesto, sólo queda el deseo de que se lleve a cabo una nueva edición, mejorada, eso sí, para todos los especialistas. Agradecemos, también, el trabajo y el empeño del autor por darnos la colección de títulos que ha puesto a nuestra disposición.

MANUEL ALVAR EZQUERRA

MAZUR, Oleh: *The Wild Man in the Spanish Renaissance and Golden Age Theater. A Comparative Study Including the Indio, the Barbaro and their Counterparts in European Lores.* Michigan, 1980, 371 págs.

Cuando los estudios filológicos corren el riesgo de una excesiva parcelación o corte sincrónico, obras históricas, amplias y de humanismo cultural y erudito como la presente, pueden servir de ayuda para la comprensión de los problemas particulares y para la iluminación de facetas de la cultura que rebasan lo puramente literario. Y esto puede suceder incluso con un tema tan concreto como el que aquí se estudia: el del «salvaje». Por ello es importante consignar también que monografías como la que reseñamos si ilustran e iluminan parcelas fundamentales de nuestra cultura, también nos abren paso a una curiosidad enciclopédica nada desdeñable, sobre todo cuando un tan amplio trabajo como éste se propone inda-

gar en los orígenes del tema, realizar una historia del mismo y caracterizar su realidad literaria con el detenido estudio de sus rasgos físicos, psicológicos, sociológicos y teológicos. Así no podemos por menos de considerar que el panorama que se ofrece cumple una función como sistema de investigación digno de tenerse en cuenta como modelo para monografías de este tipo.

Es difícil pormenorizar en una simple reseña el material estudiado, precisamente a causa de la amplitud mencionada, pero sí podemos indicar los elementos metodológicos y críticos que nos parecen más adecuados y relevantes en su realización. El libro se compone de tres partes fundamentales: la primera se refiere al desarrollo y evolución del concepto del «hombre salvaje» en Europa y en España; la segunda, intenta establecer las características físicas y espirituales del tipo tratado en las obras literarias, teniendo en cuenta la figura del «bárbaro» y del «indio»; la tercera, intenta el análisis del «salvaje» como recurso dramático en España durante el período de 1522 a 1700. Aunque está claro que los límites de un estudio corresponden exclusivamente a la intencionalidad de su autor, creemos que hubiera sido deseable prolongar en unos años el análisis con objeto de abarcar el tema en las ramificaciones, si las hubiere, del posbarroco español, que se prolonga hasta bastante entrado el siglo XVIII. Con todo, el autor ha indagado el tema en algunos seguidores de Calderón, como Diego de Figueroa y Córdoba y Juan de Matos Fragoso. En cualquier caso, el material estudiado es prácticamente exhaustivo, aunque en trabajos de este tipo sea imposible abarcar la realidad temática, si no en las obras modelo o patrón, sí en las derivaciones secundarias de las mismas, y en los tipos de segundo o tercer grado que se corresponden a los modelos.

Después de indagar en los distintos tipos o modalidades de «salvaje», el autor estudia su evolución histórica desde la Antigüedad pagana hasta el siglo XX, adentrándose después en su relación con las deidades y otros seres (dioses, héroes, gigantes, enanos, monstruos, animales) en un panorama muy completo en el que ya se recogen ampliamente referencias a personajes de este tipo incluidos en la «comedia nueva» del Siglo de Oro español. En la parte segunda y tercera del presente estudio se incluyen unas conclusiones a modo de recapitulación de todos los análisis parciales realizados con anterioridad, que son de interés indudable. La parte tercera, que es la que más nos interesa porque supone un análisis concreto de las obras que tratan el tema en el teatro español, abarca desde la *Tragicomedia de Don Duardos* (1522) hasta los seguidores de Calderón mencionados antes. Se analizan varias obras de Lope y de su grupo y de Calderón y el suyo. Con Lope el tipo de «salvaje» se hace repetitivo al utilizar una fórmula estereotipada en las comedias que lo tratan; no obstante, como dice Mazur «his approach did not impair the artistic value of each *comedia* in particular» (pág. 212). En el análisis de las obras calderonianas sobre el tema Mazur se detiene principalmente en la comedia *En esta vida todo es verdad y todo mentira*. Como en Lope, en la dramaturgia calderoniana se mantienen ciertos rasgos de tipificación, los personajes suelen pertenecer a la cultura europea, y hay diversas referencias a personajes mitológicos heroicos o monstruosos y algunos que quedan dentro de la tradición de los libros de caballería.

Réstanos señalar las abundantes notas eruditas y de referencias al tema, y la completa y útil bibliografía. Quizá hubiera sido deseable que las referencias bibliográficas, sobre todo en las ediciones de los clásicos, hubieran tenido en cuenta

un criterio de selección más riguroso en lo que atañe al criterio de ediciones elegidas, pues muchas veces éste se realiza sin ponderar la calidad de las mismas por su valor crítico, sino quizá por su manejabilidad o difusión. Ciertamente es que en un trabajo tan amplio como éste, no es absolutamente relevante el valor de los textos desde el punto de vista de su fijación crítica, pero indudablemente hubiera significado un mayor rigor filológico nada despreciable en un estudio, que como decíamos antes es modélico en muchos aspectos. Los clásicos españoles se citan en ediciones de divulgación o muy antiguas, cosa tanto más sorprendente cuanto que el autor conoce y cita ediciones de textos de reconocida solvencia filológica, aunque casi siempre antiguos. Una puesta al día en las ediciones manejadas, en muchos casos, proporcionaría al libro una mayor entidad como material de trabajo riguroso. Esto evidentemente no empaña las virtudes del libro, señaladas a lo largo de esta escueta reseña, sobre todo si tenemos en cuenta que algunas de las obras manejadas son de difícil acceso; menos, evidentemente, se explica en los casos en los que esto ocurre con obras de Cervantes, Lope o Calderón, de las que hay ediciones particulares no raras cuyo manejo es casi inexcusable en un trabajo científico.

No nos queda sino recomendar vivamente la lectura del presente libro y su consulta a quienes se ocupan de nuestro teatro áureo y evidentemente a cuantos sienten interés por los temas monográficos en su transcurso y evolución literarias. La obra se cierra con un utilísimo índice de materias ordenadas alfabéticamente que hace innecesaria la búsqueda desorientada por el total de la obra.

ENRIQUE RULL

CERVANTES. *Su obra y su mundo*. Actas del I Congreso Internacional sobre Cervantes. Dirección: Manuel Criado de Val. Madrid, Edi-6, S. A., 1981, 1.183 págs.

He aquí el voluminoso y, en líneas generales, muy plausible logro de un Congreso Internacional convocado por el Patronato «Arcipreste de Hita», bajo la experta organización del filólogo Criado de Val, y que tuvo lugar en Madrid a comienzos de julio de 1978. Se proponía, esencialmente, poner en orden la vastísima y dispersa investigación mundial en torno a Cervantes y su creación literaria; orientar sobre los derroteros y las adquisiciones actuales de mayor interés en el estudio de *Don Quijote* y de su autor, como figuras señeras de la cultura universal.

Incentivo de tal brillantez reunió en la capital de España a la plana mayor de los hispanistas de distintos países, a investigadores universitarios y cervantistas de gran prestigio, junto a cervantófilos estusiastas y fervorosos eruditos locales de constante y silenciosa labor en este ámbito histórico-literario.

Quizá una previa selección de las comunicaciones presentadas hubiera realizado más intensamente la elevada categoría del cervantismo en el mundo de hoy. Pero la amplitud de matices en el extenso panorama abarcado —aun con los inevitables altibajos en la calidad de estudios, ensayos y notas crítico-bibliográficas— ofrece un índice muy estimable de la múltiple atención de nuestra hora hacia Cervantes.

De los 119 trabajos publicados en este caudaloso volumen, 45 se distribuyen entre los diversos apartados de una primera sección, consagrada a «Cervantes y sus obras menores», mientras que la segunda parte, dedicada a *Don Quijote de la Mancha*, comprende nada menos que 74. Poco menos de quinientas páginas cuenta la primera, mientras que la segunda rebasa un tanto las setecientas.

Lo cual significa, ante todo, que no ha disminuido un ápice el interés por la obra capital cervantina, al mismo tiempo que ha crecido no poco la atención por sus otros libros y por la propia figura del autor. A diferencia de la tónica frecuente en el siglo pasado y a comienzos del actual, en que el resplandor de *Don Quijote* dejaba en la penumbra a las *Novelas Ejemplares* y al teatro de Cervantes.

Como apunta con agudeza Criado de Val, en su breve *Introducción*, «la característica quizá más destacada de estas Actas sea la revalorización de la figura del propio Cervantes. Frente a la actitud de principios de siglo que quería ver en el autor del *Quijote* al creador casi inconsciente de una obra genial, muy superior a su propia capacidad, hoy pensamos que su figura está justamente a la altura de su obra».

Sobre el trasfondo y la técnica del autor alcalaíno, discurre el sustancioso estudio inicial del tomo, compuesto por el acreditado cervantista Edward C. Riley, de la Universidad de Edimburgo. Desarrolla una aclaradora indagación sobre el *romance* y la *novela* en Cervantes (dando a la palabra *romance* el sentido de narración idealista que tiene en inglés); sostiene con evidente claridad la propensión cervantina hacia el *romance*, cuyas características se especifican con todo cuidado: historia de amor o de aventuras, más próximas al mito que a la novela, rica en peripecias y anagnórisis, de estilo elevado...

Sigue el trabajo de Julio Rodríguez Puértolas en torno a «Cervantes: realidad, alienación, novela moderna», con su visión relativizada de la realidad objetiva y sus anticipos acerca del realismo mágico de la novela hispanoamericana de nuestros tiempos.

André Michalski analiza «El retrato retórico en la obra cervantina» (*La Galatea*, *Don Quijote*, *Novelas Ejemplares*, *Persiles*) y Antonio Roldán la retórica clásica en el estilo de Cervantes, con suave enfrentamiento a la sugerencia de Riley de que el autor del *Quijote* «se sirvió más de las poéticas que de las retóricas». En fin, Alberto Porqueras, notable especialista en el estudio de los prólogos como género literario, dedica un estudio de conjunto a todos los prólogos cervantinos, relacionados entre sí por cierto «aire de familia».

En otro apartado, J. M. García de la Torre examina algunos «aspectos de la creación lingüística de Cervantes» (sufijación nominal y adjetival), mientras que Jorge Urrutia se ocupa de la técnica narrativa. El erudito trabajo de Felipe A. Lapuente descifra numerosos seudónimos «en torno a Cervantes», españoles e hispanoamericanos, contemporáneos en su mayor parte.

De la biografía y contorno social de Cervantes, podemos mencionar la indagación de Adriana Lewis de Galanes acerca de «El poeta en su tiempo», completa revisión clarificadora de la creación poética cervantina, tan descuidada por la crítica tradicional.

La investigación sobre el teatro de Cervantes conduce a las finas apreciaciones de Fernando García Salinero en «Dos perfiles paralelos de Pedro de Urdemalas» y a las de Edward Nagy acerca de «La picaresca y la profecía dentro de la visión estética y social cervantina», a propósito de la misma comedia revisada por Sali-

nero, atentamente estudiada también en la comunicación de Darío Fernández-Morera. Triple contribución al mejor conocimiento de la comedia «famosa» de *Pedro de Urdemalas*.

Asimismo *El gallardo español* es objeto de sendas comunicaciones de Frederick A. de Armas y William A. Stapp.

Patricia Kenworthy ilustra la significación de los *entremeses* como innovadores en la ilusión dramática, singular aspecto del teatro más vivo de Cervantes. Por cierto que dos estudios particulares sobre el más celebrado de los entremeses, el del *Retablo de las Maravillas*, el 1.º de Michel Moner y el 2.º de Teresa J. Kirschner, se han trasladado (posiblemente por error de ajuste), muy lejos de aquí, al apartado XI, en medio de las comunicaciones centradas en *Don Quijote*.

Completan el sector dramático cuatro comunicaciones que enfocan distintos aspectos de la tragedia *Numancia*: Matthew D. Stroud la considera como auto secular, Carroll B. Johnson y Gwynne Edwards la analizan en su estructura y ambigüedad, mientras que Adrienne Schizano Mandel calibra la trascendencia de su mensaje.

Tres estudios enfocan luminosamente *La Galatea*: sus imágenes manieristas, el concepto de género literario con referencia a esta obra y la integridad de su texto; son las aportaciones de Dora Issacharoff, James R. Stamm y Ruth El Saffar, respectivamente.

Las *Novelas Ejemplares*, como cabía esperar, atraen cada vez más a los cervantistas. Entre las once comunicaciones centradas en ellas, predominan los estudios estructurales y semiológicos (Jacques Joset, Metzeltin, José Pascual Buxó, José María Pozuelo Yvancos), así como su proyección en el teatro (de *El celoso extremeño* y la comedia del siglo XVII trata con todo rigor Manuel García Martín, mientras que Sánchez Regueira puntualiza el influjo de *La gitanilla* en la novela y en la comedia). En último término, el trabajo de Alvaro Huerga comenta lúcida-mente el proceso inquisitorial contra la Camacha de Montilla, tema culminante en la novela del *Coloquio de los perros*.

Algo nos sorprende lo desmedrado del capítulo dedicado al *Persiles* en esta exuberante colección de trabajos cervantinos. Contrasta en un momento que ha visto crecer sobremanera la crítica solvente dedicada a la obra póstuma de Cervantes. Solamente una comunicación aparece en esta rúbrica, si bien relevante en el ámbito de la interpretación religiosa del relato. Aquí Lewis J. Hutton precisa la función del enamorado portugués en el *Persiles* y sus relaciones con el desenlace final de la obra y la visión del amor místico.

Como ya hemos adelantado, bastante más de la mitad de este volumen (páginas 471-1.183) comprende la Segunda Parte, consagrada en su integridad a los temas, aspectos y huellas literarias de *Don Quijote de la Mancha*.

Algunos trabajos son de carácter general, como «Don Quijote, símbolos del creador creado» de Catherine Beroud, «Visión metadramática del *Quijote*» de Juan José García, «La concepción del mundo en las tres salidas del héroe» (el mundo como sueño, como voluntad y «como si»), tal como las concibe Luis Pérez Botero, «La providencia divina en el *Quijote*» de John J. Allen (reciente editor del libro de Cervantes en dos valiosos volúmenes). «Pluralidad integrante, símbolo vital en el *Quijote*» de Violeta Montori de Gutiérrez, «Don Quijote, paladín de la justicia militante» de Arsenio Rey y el principio de *Harmonia est discordia concors* en Don Quijote, de Leland H. Chambers, etc.

Cinco aportaciones se agrupan por su coincidencia en temas de lengua y estilo. Se abre este apartado con el estudio de James A. Parr sobre «texto y contextos en Don Quijote», ponencia más teórica que práctica para poner de relieve las dificultades de lectura del gran libro de Cervantes: «obra que pertenece más bien a la modalidad de la sátira que al género histórico de la novela, y subraya la necesidad de una poética de la prosa de ficción española».

Sigue el estudio de Michael Gerli sobre «estilo, perspectiva y realidad» en la *suspensión* narrativa de los caps. 8-9 de la Primera Parte del *Quijote*. Fernando de Toro analiza seguidamente *Don Quijote* como «desconstrucción» de modelos narrativos. Con el neologismo de *desconstrucción* intenta explicar la reflexión crítica sobre un modelo de conocimiento anterior (representado por los libros de caballerías), al cual se supera y reemplaza por uno nuevo. «Dentro del mundo creado por Cervantes en *Don Quijote*, el caballero manchego se presenta como problema, en oposición a ese mundo, y en constante lucha por hacer coincidir su actividad y su visión interior del mundo con la real, exterior».

Francisco X. Cevallos-Candau estudia «La función estructural de las anécdotas en *Don Quijote*». En efecto, los cuentecillos tradicionales y el anecdotario del gran libro constituyen un elemento importante, cada vez más atendido, en su función estructuradora.

En fin, la profesora Donatella Moro analiza agudamente diversos niveles lingüísticos del *Quijote* en estrecha relación con el comportamiento del caballero y el escudero.

Otro apartado muy sustancioso es el de las monografías sobre aspectos parciales del *Quijote*: personajes, temas, episodios, discursos del caballero, interpolaciones. Dos trabajos enfocan la debatida inserción del *Curioso Impertinente*: «como novela clave del *Quijote*» en la apreciación de Georges Güntert y como una «homilía novelesca», según Kenneth Brown, quien llega incluso a suponer que esta novela se escribió expresamente para ser incluida en el *Quijote*.

Elsa Leonor di Santo analiza los discursos de don Quijote sobre la Edad de Oro y acerca de las armas y las letras, en sus antecedentes literarios y en su estructura, para establecer una relación entre los dos por su vinculación con la vida y los sentimientos del propio Cervantes.

Luis Andrés Murillo, que ha preparado una buena edición del *Quijote* en tres volúmenes, hace destacar en este Congreso la «despoetización» de la espada del héroe en la historia de *Don Quijote*; empieza por no tener nombre específico frente al caballo que sí lo tiene (Rocinante). El caballero maneja principalmente la lanza, la espada en contadas aventuras. Ni una sola vez la espada vierte una gota de sangre enemiga. Se pregunta Murillo si la espada funciona «como símbolo de la impotencia de don Quijote, de su ineficacia como reparador de agravios y afrentas». El no dar nombre caballeresco a la espada quizá pudiera significar que en lo más hondo de su conciencia el caballero ficticio recordaba su condición social de hidalgo. En la tradición heroica medieval, el caballero termina despidiéndose de su espada, pero Cervantes al concluir el relato se despide de su pluma, porque es la pluma del autor de *Don Quijote*, no la espada del hidalgo, la que ha conseguido hacer inmortales a los dos.

Elena Gascón Vera discurre sobre la risa en el *Quijote* y Michèle Gendreau-Massaloux delinea la locura de amor en el mismo, mediante el contraste de tres casos muy diferentes: el de Cardenio, el del propio don Quijote imitando la peni-

tencia de Amadís y la locura de Orlando, y el del falso suicidio de Basilio en las bodas de su rival Camacho. La ironía cervantina en los tres episodios implica un juego literario que critica indirectamente las categorías psicopatológicas establecidas.

Thomas A. Lathrop describe el manuscrito de Cide Hamete Benengeli y su constante presencia en la historia con citas directas e indirectas; su traducción por un morisco toledano y la tarea refundidora del narrador español.

Ignacio Galbis se fija en los «aspectos forenses» —más bien jurídicos o jurídico morales— de la obra cervantina y en su revisión a la luz del Derecho Natural.

Andrés Amorós analiza seriamente los poemas intercalados en el *Quijote* y encuentra que todos aparecen «situados cuidadosamente en un marco: responden a una situación, a un ambiente, a unos personajes. Con independencia de su valor poético, eso les da veracidad, interés humano y refuerza la unidad estructural del libro». Como la poesía de los caballeros andantes tienen «más de espíritu que de primor» (*Don Quijote*, 1.ª, XXIII). Certera conclusión que puede servir de juicio muy atinado sobre el conjunto de la creación poética cervantina.

Manuel Ferrer-Chivite estudia los papeles del Cura y el Barbero como la «historia de dos resentidos» y Howard Mancing tampoco encuentra un verdadero altruismo en la conducta de estos personajes, según la comunicación «Alonso Quijano y sus amigos», exaltadora de Don Quijote por encima de la figura humana del hidalgo.

Michael D. McGaha tiene su explicación original en cuanto a las «fuentes y sentido del episodio del yelmo de Mambrino». Cervantes tomó la idea del *Orlando furioso* de Ariosto, precedida en el poema italiano del relato del simulado descendimiento de Deméter a los infiernos, «exactamente como la toma del yelmo por don Quijote va precedida por un disimulado descendimiento a los infiernos, la aventura de los batanes. El episodio del yelmo satiriza el empleo de la armadura mágica en *La Eneida* y en las novelas de caballerías y subraya el hecho de que la debilidad esencial de don Quijote proviene principalmente no de su flaqueza física, sino de su incapacidad mental».

Las interpretaciones esotéricas del *Quijote* que proliferaron en el siglo XIX resurgen bajo nuevos supuestos y consideraciones en trabajos como el de Agustín Redondo sobre «El proceso iniciático en el episodio de la cueva de Montesinos», en la línea de los simbolismos estudiados por Mircea Eliade, documentado antropólogo e historiador de las religiones. O en la óptica del materialismo histórico, al enfocar Ludovik Osterc, la «transcendencia universal» del episodio de los dos ejércitos (*Don Quijote*, 1.ª, XVIII); es decir, la aventura de los rebaños manchegos, donde Cervantes se atreve a «poner en la picota no sólo las cruzadas, sino todas las guerras de pillaje, basadas en la opresión de unas naciones y pueblos por otros y de unas clases por otras. De ahí su carácter profundamente humanista y universal» (!).

Un apartado especial (XII) se ocupa del *Quijote* de Avellaneda, estudiado bajo diferentes aspectos en cinco de las comunicaciones. Comienza el tema con el trabajo de Nicolás Marín, notoriamente especializado en este campo, como queda de manifiesto en sus recientes artículos de *Anales Cervantinos* (XII y XVII) o en su aportación a *La Literatura como signo* (Madrid, Playor, 1981). Estudia aquí la sustitución de Dulcinea en la obra de Avellaneda por la horrible Bárbara la mondonguera, para escarnecer más la figura del protagonista, que ya no merece la

calificación de héroe. Para Nicolás Marín, la réplica cervantina es la Duquesa y el pasaje de presentación de las dos mujeres se corresponde en cierta manera, aunque la intención sea opuesta en los autores: Avellaneda muestra el desdén hacia su personaje, mientras que Cervantes recompensa los sueños del hidalgo. En los dos casos, el encuentro se verifica en tierras de Aragón, bien lejos de La Mancha.

Eulalia Hernández Sánchez y Manuel Muñoz Barberán, en sendas comunicaciones, abundan en aspectos léxicos y estilísticos que acercan las *Guerras civiles de Granada*, de Ginés Pérez de Hita, al *Quijote* de Avellaneda y a reminiscencias del romancero morisco en el *Don Quijote* auténtico; pero no parecen muy concluyentes y definitorias las afinidades señaladas, entre las que abundan las de uso muy general.

Otros dos trabajos se centran en detalles concretos del *Quijote* apócrifo. Así, Justino Pollos Herrera, que en su tesis doctoral había determinado exhaustivamente la caracterización pecuaria de las cabalgaduras de don Quijote y Sancho, tal como se describen en la obra de Cervantes, ahora se detiene en el Rocinante y el rucio del libro de Avellaneda, siguiendo el mismo método de análisis. Por su parte, Enrique Ruiz-Fornells determina las diferencias generales en el vocabulario del ejército y de las armas en los dos *Quijotes*, por su especial caracterización en un momento de cambio en las categorías, mandos, estrategia y armamento.

Los últimos apartados (XIII y XIV) de *Cervantes, su obra y su mundo* (páginas 81-1.163) recogen las comunicaciones en torno a las fuentes folklóricas del *Quijote* y algunas de sus huellas en la literatura española y universal, junto a estudios de literatura comparada de singular relieve.

Después de los variados estudios del siglo XIX y primera mitad del XX acerca de las fuentes literarias de la creación cervantina, Maurice Molho ha determinado lúcidamente las raíces folklóricas de Cervantes y Maxime Chevalier discurre con acierto sobre las «huellas del cuento folklórico en el *Quijote*», mediante una distinción previa y rigurosa: a) relatos y episodios inspirados en cuentos (1.ª P., XX; 2.ª, XXXI, XLV, etc.), b) esquemas narrativos (2.ª, XXVI...) y c) una atmósfera folklórica de expresiones y frases arquetípicas. La conclusión es terminante: «no podemos prescindir del estudio del cuento folklórico si queremos entender el sentido familiar de los diálogos del *Quijote*, y no podemos hacer caso omiso de las enseñanzas del folklore si deseamos saber cómo leyeron la novela sus primeros lectores, los españoles del siglo XVII, hombres todos nutridos de literatura oral». En la misma dirección, Evelio Penton presenta el *Quijote* como «monumento folklórico» y enumera diez motivos (siete de ellos referidos a Sancho, algunos ya citados en el trabajo anterior) en relación con el internacional *Motif-Index of Folk-Literature*.

Varias comunicaciones se refieren a las influencias de *Don Quijote* en la prosa narrativa hispanoamericana: Luis González-Cruz revisa a este respecto el *Periquillo Sarniento* de José Joaquín Fernández de Lizardo; Ernestina Salcedo Pizani lo hace en dos ejemplos venezolanos: *Don Quijote en América* de don Tulio Febres Cordero (1905) y *Leyendas del Quijote* de Pedro Pablo Paredes (1977); y Graziela Palau de Nemes se fija en «D. Q.», un casi olvidado cuento fantástico de Rubén Darío.

Elías L. Rivers sigue ahondando en el estudio de las huellas de Garcilaso a lo largo de la obra cervantina, iniciado hace muchos años por J. M. Blecua e ilustrado por varios críticos, entre los que destaca el mismo Rivers por su alta calidad de garcilasista.

En esta sección resalta el amplio estudio de literatura comparada realizado con gran perspicacia por Otilia López Fanego en su contribución a un paralelo ideológico de Montaigne y Cervantes (págs. 975-1.022), una *vasta terra incognita*, de la que solamente vagas generalidades se habían aventurado. Se detiene con preferencia en algunos temas «en que ambos pensadores, separándose de las corrientes rutinarias dominantes y oponiendo su nueva escala de valores a los vigentes en su tiempo, abren nuevas perspectivas a la moral y al modo de concebir la vida»: inconstancia de la naturaleza humana, feminismo, virtud y gloria, religión, virtud y nobleza, etc. Vendrían a coincidir en una actitud antidogmática, en un espíritu abierto y tolerante, dada la relatividad de los juicios humanos. Algunas de estas páginas ya se habían adelantado en *Anales Cervantinos*, XVIII y XIX (1979-80 y 1981).

Jean Canavaggio estudia muy lúcidamente las huellas de los entremeses cervantinos que tratan vicisitudes matrimoniales, en los *Einakter* de Bertolt Brecht. Las correspondencias no atañen al argumento o las peripecias de la intriga dramática sino a los ademanes, actitudes o reacciones de los personajes más allá de sus respectivos contextos.

Gilbert Smith investiga sobre el cervantismo en las polémicas literarias del siglo XVIII y José Sánchez Boudy precisa el senequismo de Cervantes en la apreciación ganivetiana del *Idearium español*.

Cinco aportaciones más, aprecian influencias cervantinas en determinados escritores contemporáneos. Diana Pamp de Avalle-Arce distingue analogías y resonancias quijotescas en el episodio *Trafalgar* de Pérez Galdós. Otras llegan hasta el modernismo y el 98, e incluso hasta las novelas de Zunzunegui.

Las últimas comunicaciones de literatura comparada abren nuevas perspectivas en rutas ya exploradas con diversa fortuna: Rita Gnutzman aporta más datos en torno al *Don Quixote in England* de Fielding; Frederick Viña atiende al cervantismo de Borges, Edward Dudley se ocupa de «Cervantes and Wordsworth», George Ann Huck descubre el quijotismo de Faulkner y Jaime Ferrán compara «Ramón lo Foll y el Caballero de la Triste Figura». Por su parte, el profesor ruso N. I. Balachov presenta un panorama general, bajo la rúbrica «Problemas des études cervantines actuelles».

Al final se recoge una comunicación muy útil e instrumental: «Acotaciones a la crítica cervantina a través del repertorio bibliográfico-analítico de las tesis doctorales norteamericanas»; meritoria labor de L. Teresa Valdivieso y Jorge H. Valdivieso, sus conclusiones ya fueron dadas a conocer por *Anales Cervantinos*, XVII, 1978.

Un curioso apéndice recoge el texto de *Don Quijote no es caballero*, tragicomedia cervantina, compuesta por Manuel Criado de Val y representada, con motivo de la clausura de este I Congreso Internacional sobre Cervantes, en el teatro medieval de Hita (Guadalajara) el sábado, día 8 de julio de 1978, con música de Gregorio Paniagua.

Debemos concluir estas notas recomendando a quienes se interesen por los rumbos abiertos y dispares del cervantismo de nuestros días la consulta imprescindible de este copioso repertorio.

ALBERTO SÁNCHEZ